


Artículo de investigación

<https://doi.org/10.33789/enlace.24.1.158>

España y Portugal: ¿hacia un modelo de integración Ibérica?

Spain and Portugal: ¿towards an Iberian integration model?



Antonio López Márquez 

Universidad de Santiago de Compostela, Galicia - España

antoniolopezm98@gmail.com

Eladio Jardón Ferreiro 

Instituto Internacional de Marketing y Comunicación, España

Francisco Jesús Ferreiro Seoane 

Universidad de Santiago de Compostela, Galicia - España

Resumen: A lo largo de los siglos, los Estados ibéricos constituyeron barreras e identidades diferenciadas que impidieron el desarrollo de fórmulas de integración y cooperación peninsulares. Es por esta razón que numerosos autores se han referido a España y Portugal como dos países que crecieron de espaldas. Frente a esta realidad, la integración de ambos países en la Unión Europea (UE) a finales del siglo XX supuso un punto de inflexión. El proyecto comunitario establecía un escenario de confianza y solidaridad entre países que iba a permitir tender puentes entre estas regiones. De forma progresiva, las relaciones hispano-lusas van a comenzar a reforzarse, así hasta la actualidad, donde parecen vivir su mejor momento posicionándose como socios económicos privilegiados y con ejemplos de unión de esfuerzos para la consecución de intereses comunes, lo que sugiere el planteamiento de nuevas formas de integración entre España y Portugal.

Palabras clave: cooperación, España, integración, Portugal

Abstract: Over the centuries, the Iberian states constituted barriers and differentiated identities that prevented the development of peninsular formulas for integration and cooperation. It is for this reason that many authors have referred to Spain and Portugal as two countries that grew back to back. In contrast to this reality, in the integration of both countries into the European Union (EU) at the end of the 20th century represented a turning point. The Community Project established a scenario of trust and solidarity between countries that would allow bridges to be built between these regions. Progressively, Spanish-Portuguese relations began to be strengthened, up to the present day, where they seem to be experiencing their best moment with successful examples of joint efforts to achieve common interests, which suggests that new forms of integration between Spain and Portugal are being considered.

Keywords: cooperation, Spain, integration, Portugal

Citación sugerida: López Márquez, A., Jardón Ferreiro, E., & Ferreiro Seoane, F. J. (2025). España y Portugal: ¿hacia un modelo de integración Ibérica?. *Revista de Investigación Enlace Universitario*, 24(1), 115-133. <https://doi.org/10.33789/enlace.24.1.158>

I. Introducción

La correspondencia histórica entre España y Portugal refleja las similitudes existentes entre las relaciones interestatales y las dinámicas familiares, con ejemplos de interacciones de naturaleza dominante y conflictiva a la par que esenciales e ineludibles (Sardica, J. M., 2018).

La ambición nobiliaria y los desencuentros político-militares desembocaron en la aparición de dos Estados nacionales contruidos sobre la ignorancia mutua y, por tanto, incapaces de experimentar fórmulas de integración particulares. No obstante, y a pesar de la constitución de identidades nacionales diferenciadas, no es posible obviar que Portugal fue durante siglos un territorio más, sin ningún atributo especial que le distinguiese del resto de la Península (Junco, J. Á., 2016). Sobre su solar pasaron romanos, visigodos y musulmanes, sin dejar de lado Tartessos –primera civilización ibérica– y la orientalización que contrajo, especialmente en el suroeste peninsular, la llegada de los fenicios y su actividad comercial (Arruda, A. M., 2000).

Para alcanzar una comprensión íntegra de sus relaciones históricas y del porqué de su separación es necesario remontarse cientos de años atrás, concretamente hasta el siglo XII y la firma del Tratado de Zamora (1143). A través de este acuerdo, rubricado por Alfonso VII de León y su primo Afonso Henriques I de Portugal, el Reino de León reconocía la independencia del Condado Portucalense, que se convertiría a partir de entonces en el

Reino de Portugal.

La constitución de este Condado, que abarcaba parte del desaparecido condado de Coímbra y del sur de Galicia, tiene lugar en el siglo XI (1096), cuando Alfonso VI de Castilla lo concede a Enrique de Borgoña –de la dinastía de los Capeto– como agradecimiento por acudir desde Francia para contribuir en la cruzada europea contra los musulmanes sobre suelo peninsular (Martins, O., 2014).

Tiempo después, Enrique contrajo matrimonio con la hija del rey castellano, Teresa, de cuya unión nació Afonso Henriques. Ya adulto, Afonso será quien eleve el condado portugués a la condición de reino, ubicando su capital en Guimarães y buscando el reconocimiento internacional del Papa, que se demoró alrededor de cuarenta años y se materializó mediante la bula “*Manifestis probatum*” en 1179 (Junco, J. Á., 2016).

Con la aprobación eclesiástica y la afirmación de Alfonso VII de León, Afonso Henriques se erigió como primer monarca del recién nacido Reino de Portugal. A lo largo de sus sesenta años de mandato, se efectuó la expansión portuguesa hasta el sur de Lisboa, empresa que recayó posteriormente en su sucesor Sancho I con la conquista del Algarve (Junco, J. Á., 2016).

No obstante, y a pesar del Tratado emancipador, el naciente Reino portugués seguiría debiendo vasallaje al Reino de León un siglo más tarde. Esta circunstancia desencadenó una tensión creciente entre ambos, que se manifestaba especialmente en

las líneas fronterizas. Con el fin de pacificar los reiterados conflictos, Alfonso X “el Sabio” – como monarca titular de León– realizó un nuevo acuerdo, el conocido como Tratado de Badajoz (1267), por el cual absolvía del vasallaje a Portugal, además de reconocer la soberanía lusa sobre la región del Algarve.

Debido a algunas regulaciones y la ambigüedad de la autoridad sobre algunas zonas limítrofes, como fue el caso del entorno del Guadiana (González, P. M., 2019), las disputas políticas y territoriales no culminaron hasta el Tratado de Alcañices de 1297. De esta forma, a través de estos tres convenios, se delimitaba a grandes rasgos el territorio ibérico como hoy lo conocemos (Calderón Vázquez, F. J., 2015).

Desde este momento Portugal, en términos políticos, ya existe, y va a comenzar a alejarse progresivamente –a lo largo de los siglos– del resto de reinos peninsulares, que irán cayendo bajo el dominio de Castilla, su principal enemigo y amenaza. Llegados a este punto es importante diferenciar Castilla y España, ya que esta última no surge hasta hace poco más de 500 años.

España, en sentido político, nace con la reunión de los reinos peninsulares bajo el poder de los Reyes Católicos, aunque ni siquiera en este momento a alguien se le habría ocurrido referirse al depositario de esa soberanía como un sujeto colectivo denominado “los españoles”. Hasta entonces, vocablos como Iberia, Hispania o España habían sido sinónimos de “Península ibérica”, es decir, entramaban una noción meramente

geográfica que, naturalmente, incluía a Portugal (Junco, J. Á., 2016).

En los intentos de Portugal por diferenciarse de su gran vecino peninsular, 1640 es una fecha señalada. En este año, Portugal declara su independencia definitiva de España, sobreponiéndose a la política centralizadora del Conde-Duque de Olivares. De esta forma pone broche final a una época de unidad peninsular referida en Portugal como época “*dos Filipes*” (1580-1640) y considerada, en el imaginario luso, como un tiempo de postración y esclavitud (Rodríguez, Á. R., 2010), lo que va a servir para cimentar la conciencia nacional portuguesa.

En los años posteriores se sucederán intervenciones armadas sin éxito, que solo servirán para reforzar el deseo de emancipación de los portugueses. Esta etapa es considerada como decisiva para establecer las señas de identidad de la “portugalidad”, cimentada en gran medida sobre dos supuestos: el antiespañolismo frente a las aspiraciones iberistas y el refuerzo de la coalición con Inglaterra para asegurar su independencia (Cervelló, J. S., 2002).

Sin embargo, el factor geográfico y las influencias civilizatorias de los siglos ya habían determinado las realidades sociales, culturales y lingüísticas de las poblaciones peninsulares, escapando así de los efectos de fronteras artificiales como la Raya ibérica, véase como ejemplo la separación del norte portugués con la región de Galicia, con la cual comparte indudables lazos culturales y también lengua: el galaico-portugués

(Almuiña, C., 2014).

Como elemento valedor de esta inevitable ligazón, surge el iberismo en el siglo XIX. Bajo esta corriente, intelectuales principalmente progresistas de uno y otro país van a defender la reunión de España y Portugal, todo ello con el fin de frenar el decaimiento de sendos imperios coloniales y resurgir el espíritu globalizador ibérico. Pero esta línea de pensamiento no llegó a cuajar entre las masas sociales, donde ya habían calado los homogeneizantes discursos nacionales.

La dinámica antagonista se mantendrá hasta décadas posteriores, reflejándose en épocas relativamente recientes, como fueron las dictaduras coetáneas de Salazar en Portugal y Franco en España desde mediados del siglo XX. Ambos confluían en sus ideales básicos, que podían resumirse como conservadores y tradicionalistas. Ejemplo de esas similitudes son el anticomunismo y la relevancia que otorgan a la Iglesia, en quien se delega la importante labor de la educación (Boyero, M. A. G., 2010).

Sin embargo, la desconfianza fue uno de los principales motores de las muestras de cooperación entre Franco y Salazar. Más que por sus coincidencias ideológicas o un sentido de hermandad, ambos estaban destinados a entenderse, ya que encabezaban dos dictaduras nacidas en la “era de los fascismos” pero que iban a tener que prosperar en la “era de las democracias” (Navarro, M. F., 2012). Prueba de ello es la rúbrica del *Tratado de Amistad y No Agresión* de 1939, que sirve

como promesa de neutralidad mutua en un contexto de agitación como fue la Segunda Guerra Mundial, donde cada uno de ellos simpatizó con un bando diferente (Almuiña, C., 2014).

El gran punto de inflexión de las relaciones estatales ibéricas tiene lugar a finales del siglo XX. La caída casi simultánea de las dictaduras supone la restitución de las democracias en sendos países y su integración en la Comunidad Económica Europea –posteriormente la UE– en 1986, lo que traerá consigo la apertura definitiva de sus comunicaciones (Rodríguez, T. F., 2011)

La Raya abandona su papel histórico como línea defensiva para convertirse en una frontera intraeuropea. Esto conlleva la flexibilización de los confines de los países, que deben transformarse para garantizar el libre flujo de personas, mercancías, capitales, bienes y servicios ya no solo entre ellos, sino frente al resto de los Estados miembros de la UE.

De esta forma, el proyecto integrador europeo constituye un espacio inédito de confianza y solidaridad entre países –con importantes consecuencias económicas, políticas y sociales– para el reencuentro de España y Portugal, que dejarán de percibirse como amenaza para convertirse en socios principales frente al objetivo común de la convergencia con respecto a Europa. Tanto es así que apenas veinte años después, en 2006, España ya se posicionaba, con diferencia, como principal cliente de Portugal (Rodríguez, Á. R., 2010).

Y así hasta la actualidad, donde los Estados ibéricos ponen de manifiesto su sociedad estrechando vínculos y profundizando su cooperación en múltiples ámbitos. La confluencia de sus intereses se refleja en los datos que los sitúan como socios económicos de vital importancia y pilares fundamentales en el ámbito de la cooperación e integración, con ejemplos exitosos como “el tope ibérico” ante la pandemia del COVID-19 o el Mercado Ibérico de la Electricidad surgido en 2007.

Teniendo en cuenta que la existencia de intereses comunes es la principal premisa para la construcción de proyectos de integración entre Estados (Franco, A., & Robles, F., 1995), cabe un replanteamiento, en una coyuntura como la actual, de las posibilidades de profundizar en la integración entre España y Portugal.

Bien es cierto que el ahondamiento de la integración europea, inevitablemente, fija ya las primeras piedras en el camino hacia una integración política de sus Estados miembros. Esto se deriva de tratados como el de Maastricht (1993), que sentó las bases de una ciudadanía europea que reconoce derechos y libertades, además de la adopción de una bandera, un himno y un día de Europa (Ministerio Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, 2023).

La motivación para priorizar grandes acuerdos económicos regionales como la UE tiene que ver, principalmente, con la liberalización del comercio a escala mundial, sobre todo ante la dificultad de las negociaciones multilaterales globales y el creciente número de jugadores.

Ante ese contexto la Unión permite un progreso mayor y más dinámico, como en las negociaciones de barreras comerciales, ya que componen una única voz (Ikenberry, G. J., 2001).

Sin embargo, este argumento puede ser aplicable en una dimensión más reducida. No tiene por qué ser contradictoria la trayectoria europea con el desarrollo de un proyecto de integración interestatal ibérico. Más bien al contrario. A menudo los tratos regionales más limitados son más atractivos en la medida en que sus obstáculos tienen repercusiones directas, por lo que coinciden las voluntades por superarlos y, consecuentemente, los progresos y beneficios son más probables e inmediatos (Ikenberry, G. J., 2001).

II. Métodos

El siguiente trabajo de investigación es de tipo descriptivo, de modo que en su contenido se caracteriza un fenómeno a partir de la recopilación de datos de distinta naturaleza con el fin de ofrecer una imagen clara y comprensible del tema en cuestión.

El estudio de cualquier aspecto de las relaciones entre España y Portugal requiere de una contextualización histórica que permita un acercamiento a la temática y a los porqués de su relevancia a día de hoy. En este sentido, y a modo de introducción, el trabajo elabora una revisión bibliográfica a partir de libros, artículos académicos y otras obras que tratan la historia de los Estados nación ibéricos y

sus relaciones desde su surgimiento. Todo ello con el fin de aportar una perspectiva desmitificada y abierta sobre la cuestión, para lo que se tuvo en cuenta el equilibrio y representatividad de fuentes expertas de uno y otro país.

Para el análisis de las relaciones ibéricas actuales se atendió a dos aspectos principales. En primer lugar, las relaciones económicas entre países, para lo que se emplearon como variables: el comercio bilateral, concretamente las exportaciones e importaciones anuales; la inversión extranjera directa (IED), por ser considerada uno de los mayores indicadores de imbricación económica entre regiones; o la presencia de un país en el otro a través de sus filiales. El segundo aspecto tenido en cuenta fueron los casos de cooperación recientes entre ambos países.

La recopilación de tales datos (económicos, comerciales, demográficos) se realizó a partir de bases de datos cuantitativas como el Instituto Nacional de Estadística (INE) y otras instituciones internacionales. También se perfiló el Boletín Oficial y la página gubernamental de La Moncloa para encontrar los diversos ejemplos de cooperación ibérica, sintetizando la información obtenida de las fuentes mencionadas e identificando patrones e intereses comunes de las relaciones hispano-lusas.

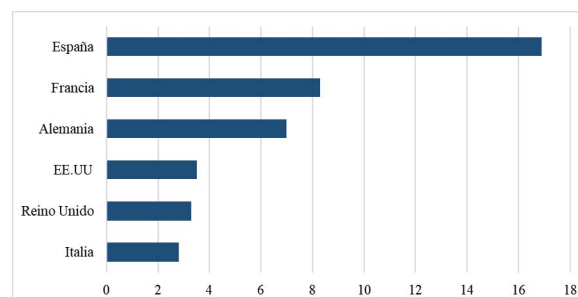
Finalmente se discutieron los resultados obtenidos en relación con los objetivos del estudio, analizando su relevancia y posibles implicaciones para futuras investigaciones o acciones políticas.

III. Análisis

En la actualidad, la confluencia de intereses entre los países ibéricos puede evidenciarse sobre diversos ámbitos, siendo el económico uno de los más evidentes. En este campo, los Estados ibéricos se posicionan como socios principales, por ejemplo, dentro del comercio internacional. Según el informe anual *Península Ibérica en cifras 2022* del INE en el año 2021 –a escala global y en continuación con los años anteriores– España fue con diferencia el principal socio comercial de Portugal, tanto en exportaciones como importaciones.

Figura 1

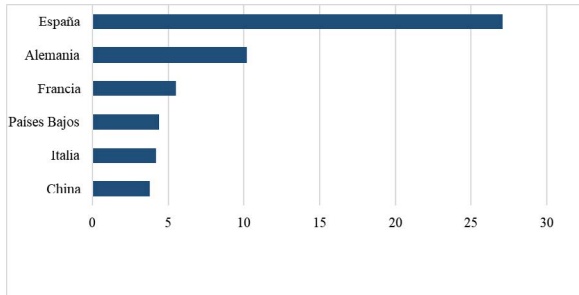
Exportación de Portugal a los principales países en miles de millones de €. 2021.



Elaboración propia. Fuente: INE (2023)

Figura 2

Importación de Portugal a los principales países en miles de millones de €. 2021.

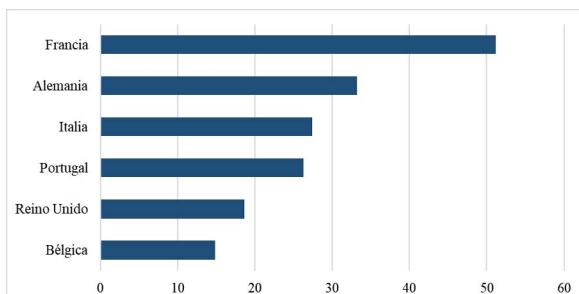


Elaboración propia. Fuente: INE (2023)

Portugal, por su parte, ocupó la 4^o posición como destino de las exportaciones de España (26.200 millones de euros), solo superada por importantes economías europeas como Francia (1^o), Alemania (2^o) e Italia (3^o); en cuanto a las importaciones, Portugal ocupa el 6^o puesto como procedencia de las compras externas españolas (14.900 millones de euros) (INE, 2023).

Figura 3

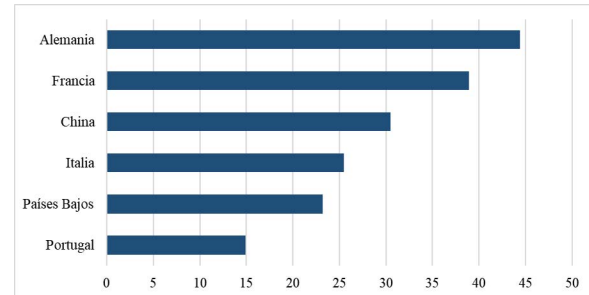
Exportación de España a los principales países en miles de millones de €. 2021.



Elaboración propia. Fuente: INE (2023)

Figura 4

Importación de España a los principales países en miles de millones de €. 2021.



Elaboración propia. Fuente: INE (2023)

Además, existen otros indicadores de gran interés y que resultan representativos de esa sociedad económica entre ambos países, como es la IED La proximidad –geográfica, lingüística, cultural...– es un factor determinante para decantar el destino de este tipo de inversiones, una tendencia que es por supuesto apreciable entre España y Portugal, que desde su integración en la UE vienen experimentando crecientes y recíprocos flujos transfronterizos (García, A., 2019).

España siempre se ha posicionado entre los mayores inversores en el país vecino. En el periodo comprendido entre la adhesión a las Comunidades Europeas y la crisis de 2008, Portugal llegó a ser el segundo destino de las operaciones internacionales de las compañías españolas, solo por detrás de un gigante como los Estados Unidos. En los años posteriores al desastre financiero las operaciones se redujeron drásticamente (hasta un 46%) y, aun habiendo experimentado una considerable recuperación, no han alcanzado los niveles

de la época (García, A., 2019).

En la actualidad, si se atiende a los principales países de origen de IED hacia Portugal, nos encontramos a España (21%) como uno de los tres países que más invierte en territorio luso. Según el informe *Internacionalización Ibérica, España y Portugal en la economía mundial 2021*, actualmente España es el tercer país que más IED emite hacia Portugal con una cifra aproximada a los 1.500 millones de euros en 2021 (flujos netos). Solo le superan Francia y Países Bajos, siendo este último país el que más invirtió, en torno a 3.500 millones de euros (Solana, G., & Sánchez, R. M., 2022)

Si se observan los datos de distribución geográfica de las inversiones españolas en 2021, Portugal aparece en séptimo lugar, con una inversión bruta de 609 millones de euros (un 2,8% del total). Las potentes economías de Reino Unido y Estados Unidos son las destinatarias principales de estos flujos de capital aglutinando en torno al 56% (INE, 2023).

Por su parte, y a pesar de las ventajas que otras economías centroeuropeas puedan ofrecer sobre los capitales foráneos, España es un mercado vital y una extensión natural para la internacionalización de las empresas portuguesas. Según los últimos datos del Banco de Portugal, Portugal tenía en 2021 un *stock* de IED en el exterior de 53.647 millones de euros, el 70% de los cuales se concentra en los países de la UE, ocupando España – de forma destacada– la primera posición con un 30,2%. Le siguen Países Bajos (24,4%) y

Brasil (4,2%) (Solana, G., & Sánchez, R. M., 2022).

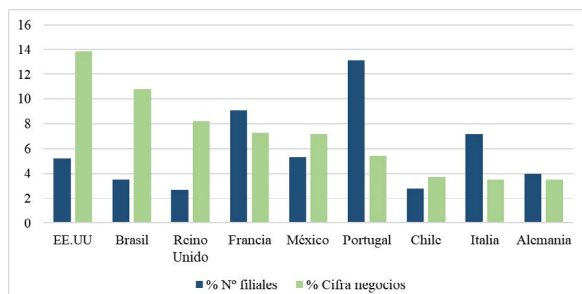
Filiales

Según el último informe del INE (2022), de las 5.972 filiales de empresas españolas contabilizadas en el exterior, un 13,1% se encontraban sobre territorio portugués. Esto le convierte con diferencia en el país con mayor número de filiales españolas, seguido de Francia (9,1%), Italia (7,2%) y México (5,3%). La mayor parte de ellas pertenecen a los sectores de Industria, Construcción, Comercio y otros Servicios de mercado no financieros.

Sin embargo, si presta atención a los datos referentes a las cifras de negocios (ingresos o ganancias de una empresa por su actividad), las conclusiones varían: las filiales españolas generaron en 2020 un total de 187.963 millones de euros, la mayor parte en Estados Unidos (13,8%), Brasil (10,8%) y Reino Unido (8,2%), mientras que los ingresos de las operaciones en Portugal supusieron un 5,4% del total.

Figura 5

Principales países por número de filiales y cifra de negocios de empresas españolas en el exterior. 2020.



Elaboración propia. Fuente: INE (2022)

Al mismo tiempo, Portugal es origen del 3% de las empresas filiales instaladas en España en 2020, un total de 11.722. Se trata del décimo país de la lista y supone un 2,4% de la cifra de negocios total (502.904 millones de euros y 1.791.494 personas ocupadas) generada por empresas extranjeras sobre España en ese año (INE, 2022).

Cooperación reciente

La buena sintonía diplomática entre España y Portugal se evidencia en los numerosos acuerdos de cooperación firmados en los últimos años en el marco de las Cumbres Ibéricas. Estas reuniones anuales, que inicialmente tuvieron como fin la preparación del ingreso conjunto en la UE (Rodríguez, Á. R., 2010), han conformado un espacio de cooperación fructífero del que resultan estrategias conjuntas en el ámbito económico, social, político, cultural e, incluso, deportivo.

Un caso reciente y exitoso de unión de esfuerzos es el “tope” o “excepción ibérica”. La situación de la Península como isla energética y el incremento de precios de la energía – consecuencia de la guerra en Ucrania iniciada en 2022–, llevó a los gobiernos ibéricos a acordar con la Comisión Europea la puesta en marcha de un mecanismo temporal que imponía un límite al precio del gas empleado para generar electricidad. Concretamente se trataba de establecer un precio máximo por el que el gas puede irrumpir en el mercado mayorista eléctrico de la península ibérica, en definitiva, donde los países y empresas distribuidoras compran el megavatio a los productores de energía (BOE, 2022).

También como respuesta al conflicto en Ucrania, encontramos otra experiencia que refleja esa coincidencia de necesidades. Esta tiene que ver con los objetivos de transición energética y la presentación del proyecto común “H2Med” entre España, Portugal y Francia, una infraestructura de interconexión de energía – referida como “corredor verde”– que conectará la Península Ibérica con el resto de Europa y cuya puesta en marcha se ha fijado en 2030 (La Moncloa, 2022).

En este sentido, la creación de los fondos *Next Generation EU* (NGEU)–dotado con 750.000 millones de euros– supuso una gran oportunidad para el planteamiento de proyectos conjuntos en numerosas áreas (Gobierno de España, 2023). Algunas de ellas están contempladas en el Plan de Acción suscrito por ambos países en el marco de sus respectivos Planes de Recuperación tras la pandemia: el impulso del vehículo eléctrico,

el desarrollo de infraestructuras digitales, las energías renovables – entre las que se incluye el hidrógeno verde – y programas y tecnologías espaciales.

Bajo este programa se han firmado numerosos acuerdos, como el desarrollo de una constelación conjunta de España y Portugal denominada Constelación Atlántica. Este sistema contará con 16 satélites y proporcionará datos de cualquier lugar de la Tierra cada tres horas, permitiendo su uso a aplicaciones que precisen de una frecuencia de imágenes actualizada para desempeños como la lucha contra incendios forestales o la mitigación de daños por desastres naturales (La Moncloa, 2022).

Otro caso reciente de cooperación conjunta, también financiado por este programa europeo, es la creación de un Centro Ibérico de Investigación en Almacenamiento Energético en la ciudad de Cáceres (Extremadura). La inversión de este proyecto oscila los 74 millones de euros y contará con la tecnología más avanzada del mundo con el fin de lograr uno de los grandes retos de la energía limpia como es su almacenamiento (La Moncloa, 2022).

Por otro lado, encontramos ejemplos de cooperación en el ámbito deportivo, como la presentación de la candidatura conjunta de España y Portugal para acoger el Mundial de fútbol 2030 (posteriormente se sumó Marruecos) y que les fue concedida por el Consejo de la *Federation Internationale de Football Association* (FIFA) en octubre de 2023. La previsión del Gobierno de España

es que la organización de este evento reporte hasta 5.120 millones de euros al Producto Interior Bruto (PIB) español y unos 1.000 millones al portugués (Izquierdo, J., 2023).

Todas estas acciones ponen de manifiesto las amplias posibilidades de cooperación peninsular y su enorme potencial en aquellos casos en los que se opta por reunir sus esfuerzos, téngase como ejemplo la Constelación Atlántica, cuyo proyecto despertó el interés de adhesión casi inmediato de potencias como Reino Unido o Brasil, o de otros países como Sudáfrica y Noruega (La Moncloa, 2022). La viabilidad de tales proyectos solo se explica por la prevalencia de necesidades y retos comunes entre ambos Estados.

En este sentido, uno de los grandes desafíos comunes a los que se enfrentan España y Portugal tiene que ver con su población. Las proyecciones con respecto al número de habitantes, realizadas por Eurostat para el periodo comprendido entre 2040 y 2100, estiman una caída de la población que, con respecto a la registrada en 2021, será moderada en el caso de España (-3,4%) y especialmente acusada en Portugal (-22,5%) (INE, 2023).

Tabla 1.

Proyección de población (millones de habitantes)

Países	2024	2040	2050	2060	2070	2080	2090	2100
España	48,5	49,4	49,3	48,4	47,1	46,3	46	45,8
Portugal	10,2	9,8	9,4	8,9	8,5	8,2	8,1	8

Elaboración propia. Fuente: INE (2023)

Portugal es uno de los países más envejecidos de toda la UE. Según datos del INE, el 22,4% de la población portuguesa tenía 65 años o más en el año 2021; esta cifra sólo es sobrepasada por tres Estados miembros como Italia (23,5%), Finlandia (22,7%) y Grecia (22,5%). Justo al otro lado de la balanza se encontraría Luxemburgo, con tan solo un 14,6% de personas mayores. España, por su parte, se situó en un 19,8%, un punto porcentual por debajo de la media del conjunto de la UE.

Estos datos se agravan especialmente –y esto ocurre en ambos países– sobre determinadas zonas geográficas, conduciendo al conocido fenómeno de la despoblación. No es casualidad que este problema sistemático afecte directamente a la Raya, lo que se explica, en parte, por su histórico papel como barrera defensiva, lo que provocó que fuera durante siglos un espacio fronterizo sin buenas comunicaciones ni grandes núcleos poblacionales (Calderón Vázquez, F. J., 2015).

De las Cumbres Ibéricas han surgido estrategias conjuntas encaminadas a

paliar este problema. Una de ellas tuvo lugar en marzo de 2023, cuando ambos gobiernos firmaron dos memorandos donde se comprometían a colaborar en la “revitalización e innovación territorial de pequeños municipios transfronterizos y aldeas transfronterizas”. Entre los objetivos de este proyecto se contemplan la atracción de la inversión empresarial innovadora y competitiva, la transformación digital, la creación de empleo, la transición energética y climática, la movilidad sostenible y la economía circular (La Moncloa, 2023).

De este problema deriva otra de las grandes tareas pendientes de las relaciones hispano-lusas, la vertebración de la Península a través de redes ferroviarias. La importancia de estas infraestructuras radica en su aporte para la consecución de objetivos universales como el crecimiento económico o la lucha contra el cambio climático; pero también para los desafíos internos, como el desarrollo económico y sostenible de zonas fronterizas que sufren la lacra de la despoblación, sirva como ejemplo la región del Alentejo o Extremadura.

Un ejemplo del atraso de la cooperación sobre este campo es la inexistencia, hasta la fecha, de un tren que una las capitales de Lisboa y Madrid por alta velocidad, una cuestión que se abordó por primera vez en la VII Cumbre de diciembre de 1990. También existen compromisos, fruto de la XIX Cumbre de diciembre de 2003, para la construcción de otras tres conexiones de ferrocarril de alta velocidad y que debían estar operativas antes de 2018: Oporto-Vigo, Aveiro-Salamanca y Faro-Huelva. De todas ellas, la única que ha experimentado algunos avances relevantes ha sido la de Oporto-Vigo, y aunque su conclusión no se espera hasta el año 2030, existe un plan para prolongarla hasta Lisboa (Buceta, J., 2023).

Sobre esta cuestión hizo mención el ex primer ministro portugués, António Costa, en una entrevista concedida al diario ABC en 2018, cuando catalogó este tema como “tabú” en Portugal y lamentó que fuese un motivo de diferenciación política en el debate público luso (Rubido, B., Pérez-Maura, R., y Rodrigo, B., 2018).

Además de la dificultad económica, la principal razón de esta demora tiene que ver con un motivo político. Desde Portugal siempre se ha priorizado el desarrollo del corredor atlántico como una fórmula de “desarrollo de su propio país y la centralidad de sus ciudades, no la de otras urbes peninsulares”. Otro de los argumentos más empleados en Portugal para primar este corredor frente a otros ha sido los lazos culturales y económicos con Galicia (Vargas, R.L., 2023), aunque como ya se ha señalado, su puesta en marcha sigue siendo

un reto a largo plazo.

Otros de los motivos por los cuales no han logrado desarrollarse líneas de tren transfronterizas tiene que ver con las divergencias en las infraestructuras, sistemas eléctricos y de señalización entre los operadores ferroviarios de ambos países (Euronews, 2023), lo que pone de manifiesto la necesidad de una mayor integración en este ámbito.

Una Comunidad Ibérica de naciones

Quienes han estudiado a fondo el caso ibérico coinciden en la incongruencia de que no se hayan producido mayores cotas de integración en el escenario ibérico, sobre todo si se tiene en cuenta que hablamos de dos Estados que, como se ha podido evidenciar, poseen un gran potencial cooperativo gracias a las ventajas de la proximidad geográfica, histórica, social, cultural y religiosa (Santos, J. L. A., 2009).

Autores como Martínez-Pinna han propuesto constituir una confederación que integre a España y Portugal. Bajo esta estructura ambos países conservarían su soberanía y materializarían acuerdos de distinta naturaleza. Según el autor, tal unión conllevaría consecuencias positivas para ambos, principalmente en lo económico y político, ya que una unión bajo estas condiciones elevaría su papel en el seno de la UE, contrarrestando el eje franco-alemán predominante (Martínez-Pinna, J., 2023).

En el panorama político y en la misma dirección apunta el Partido Ibérico (antes

Íber), constituido en 2015 por vecinos del municipio de Puertollano (Ciudad Real). Esta agrupación, fusionada con el Movimiento Ibérico portugués surgido en Covilha en 2013, promueve las bondades de una articulación voluntaria, constitucional y confederal de Iberia, comprendida como una Comunidad Ibérica de naciones, incluyendo Andorra (Partido Ibérico Íber, 2023).

Entre sus medidas más urgentes se hallan: la unificación de servicios públicos; seguridad social; espacio radioeléctrico; organismos reguladores del mercado y de los bancos centrales; creación de ligas deportivas ibéricas; convalidación automática de títulos educativos; creación de materias comunes en planes de enseñanza; promoción de la enseñanza bilingüe hispano-lusa y generar estructuras compartidas en el ámbito de la iberofonía.

Según el programa de esta formación, este proyecto de aproximación entre los pueblos peninsulares sería compatible con la integración europea, aunque trataría de ir más allá sobre los pasos dados por la UE, que se consideran insuficientes. Este inconformismo tendría su argumento en la prevalencia de las asimetrías comerciales y financieras entre países, que se ha venido consolidando entre los países del sur y norte de Europa.

En suma, cabe esperar que una integración ibérica bajo una estructura confederal supondría un aumento de la población – entre España y Portugal sumarían en torno a 60 millones de habitantes–, igualando a países como Italia (INE, 2023); una mayor

superficie, pues abarcaría la Península ibérica en su plenitud; y una expansión de su economía y del PIB.

Todo ello tendría consecuencias directas, a su vez, en el ámbito comunitario. Se entiende que la canalización de los intereses peninsulares incrementaría el poder negociador de las naciones ibéricas en el seno de la Comisión – el motor de la política de la Unión–, donde el eje franco-alemán, como las economías más grandes del espacio Schengen, es el polo más influyente como en casi todos los ámbitos europeos (Klau, T., & Guérot, U., 2012).

Por último, esta vertebración reforzaría una posible candidatura de los Estados Ibéricos para acceder a foros de gran representatividad e influencia mundial como el G-7 o Grupo de los Siete. En este espacio se reúnen los Jefes de Estado de las siete principales economías capitalistas – como son los Estados Unidos, Alemania, Japón, Francia, Reino Unido, Canadá e Italia– para “determinar el rumbo del discurso multilateral” e idear respuestas políticas a los desafíos globales (UE, 2023).

Tabla 2

PIB de las principales economías de la UE (2022).

Pos	Países	PIB anual
1°	Alemania	3.876.810 M€
2°	Francia	2.639.092 M€
3°	Italia	1.946.479 M€
4°	España	1.346.377 M€
5°	Países Bajos	958.549 M€
6°	Polonia	654.594 M€
7°	Suecia	563.030 M€
8°	Bélgica	554.044 M€
9°	Irlanda	506.282 M€
10°	Austria	447.218 M€
15°	Portugal	242.341 M€

Elaboración propia. Fuente: Expansión (2023)

Consideraciones finales

Aunque los Estados ibéricos crecieron de espaldas forjando conciencias nacionales paralelas, la llegada de la UE se constituyó como una vía indirecta de reencuentro e integración entre estos países, ofreciendo un campo de acción amplio en el cual ambas naciones se han visto casi obligadas, por su conveniencia y beneficio mutuo, a explorar fórmulas de cooperación frente a un panorama cada vez más globalizado.

Las transformaciones necesarias para alcanzar

la integración europea tejieron una relación de confianza entre España y Portugal, que con el tiempo han llegado a consolidarse como socios económicos y estratégicos privilegiados, como se ha podido demostrar en este trabajo con datos sobre el comercio internacional, la inversión extranjera o los numerosos ejemplos de cooperación activa entre países.

Sin embargo, y a pesar de la confluencia de intereses que denota y que sería principal premisa para experimentar fórmulas de integración en el escenario ibérico, las

propuestas políticas iberistas en este sentido son apenas resumibles en la actualidad, con alguna excepción como el Partido Ibérico Íber.

De acuerdo con esta agrupación política y con académicos como Martínez-Pinna, la creación de una confederación ibérica se postula como la opción más viable para la profundización de la integración de ambos Estados. Esta fórmula, sobre la cual no se han desarrollado grandes análisis e investigaciones, complementaría el proceso integrador europeo y existen argumentos para creer en su funcionalidad a la hora de expresar las potencialidades de España y Portugal.

La creación de un proyecto de estas características implicaría la instauración de organismos supranacionales, un aspecto del que están exentas las Cumbres Ibéricas. Esto invita a pensar que la cooperación se tornaría más dinámica entre ambos Estados, otorgando permanencia a la consecución de los proyectos y acuerdos desde una mirada conjunta, en pos de los intereses de los ciudadanos peninsulares y no exclusivamente de los de uno u otro territorio.

Otro factor a tener en cuenta es la globalización, que desempeña un papel importante de debilitamiento del Estado-nación, puesto que contrae importantes impactos sobre él y sus relaciones, haciendo menos atractiva la persecución de ganancias relativas desde lógicas intrínsecamente nacionalistas. Más aún cuando el Estado que está enfrente es el principal socio comercial e inversor.

No obstante, la realidad es que el Estado-nación sigue teniendo mucho peso, siendo esta una de las principales barreras para la consolidación de un relato en pos de Iberia. Esto se evidencia en proyectos, hasta ahora deficientes, como el ferroviario, del que Portugal conserva una visión nacionalista que no mira en una dimensión peninsular y lastra el desarrollo de algunas de sus propias regiones.

En cuanto a España, son más que conocidos los desequilibrios sufridos, incluso en las últimas décadas, a causa de los nacionalismos internos, lo que con seguridad es una gran limitación a la hora de embarcarse en objetivos ambiciosos e integradores de estas características.

Más allá de la controversia política sobre una futura integración peninsular y de sus posibles ventajas o dificultades, cabe destacar el carácter del iberismo como un nacionalismo disruptor, que aproxima y tiende puentes para el reencuentro de los pueblos, mientras que los nacionalismos peninsulares y en general han seguido caminos contrarios, casi siempre hacia la fragmentación.

Sea como fuere, es de valorar la superación de barreras y la evolución de las relaciones entre estos países tras siglos de aislamiento. Dentro de los límites actuales de la UE, y a través de las Cumbres Ibéricas, ambos países demuestran confianza sobre su capacidad cooperativa. El mercado ibérico ha conformado una base sólida y amplia en un corto periodo de tiempo; las relaciones comerciales y los negocios experimentan

una comodidad natural al no sentirse ajeno al medio social del vecino peninsular. Son aspectos que reflejan hasta qué punto lo económico va moldeando prácticas y sentimientos de pertenencia y confianza antes que las instancias políticas.

IV. Referencias Bibliográficas

- Almuiña, C. (2014). España y Portugal: tan cerca geográficamente y tan lejos históricamente. *La Albolafia: Revista de Humanidades y Cultura*, (1), 137-146.
- Arruda, A. M. (2000). Tartessos y el territorio actual de Portugal. *Argantónio Rey de Tartessos*, 165-177.
- Boletín Oficial del Estado (2022). Disponible en:
https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-7843
- Boyero, M. A. G. (2010). Las dictaduras ibéricas: salazarismo y franquismo. *Revista de Claseshistoria*, (3), 1.
- Buceta, J., (2023). Antonio Costa reitera su firme compromiso con el tren de alta velocidad entre Porto y Vigo. *Cadena Ser*. Disponible en:
<https://cadenaser.com/galicia/2023/10/14/antonio-costa-reitera-su-firme-compromiso-con-el-tren-de-alta-velocidad-entre-porto-y-vigo-radio-vigo/>
- Calderón Vázquez, F. J. (2015). Repasando la frontera hispano-portuguesa: Conflicto, interacción y cooperación transfronteriza. *Estudios fronterizos*, 16(31), 65-89.
- Cervelló, J. S. (2002). Portugal y España: encuentros y desencuentros (1640-2002). *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, (7), 267-287.
- Euronews (2023). España a Portugal en tren: ¿Se vislumbra una línea de alta velocidad de Madrid a Lisboa?. *Euronews*. Disponible en:
<https://es.euronews.com/viajes/2023/08/17/espana-a-portugal-en-tren-se-vislumbra-una-linea-de-alta-velocidad-de-madrid-a-lisboa>
- Expansión (2023). PIB de Portugal 2023. Disponible en:
<https://datosmacro.expansion.com/pib/portugal>
- Franco, A., & Robles, F. (1995). Integración: un marco teórico. *Colombia Internacional*, (30), 16-22.
- García, A. (2019). La Inversión Extranjera Directa recíproca entre España y Portugal. *Resúmenes del II Foro Hispano Portugués de Internacionalización*, 69-92. Disponible en: <https://www.nebrija.com/catedras/nebrija-santander-internacionalizacion-empresas/pdf/>

resumenes-II-foro-hispano-portugues-internacionalizacion.pdf#page=70

Gobierno de España (2023). Disponible en:

<https://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/FondosEuropeos/Fondos-relacionados-COVID/Next-Generation.aspx>

González, P. M. (2019). El problema historiográfico de los Algarves lusocastellanos: la organización social de un espacio y de una frontera, 1245-1281. *História: revista da Faculdade de Letras da Universidade do Porto*, 15 (2).

Ikenberry, G. J. (2001). Globalización y orden político: Los orígenes de la integración económica mundial y sus consecuencias. *Colombia Internacional*, (52), 5-24.

INE (2022). La Península ibérica en cifras. Disponible en:

<https://www.ine.es/prodyser/pubweb/pin/pin2021/10/index.html>

INE (2023). La Península ibérica en cifras. Disponible en:

<https://www.ine.es/prodyser/pubweb/pin/pin2022/58/index.html>

Izquierdo, J. (2023). La llegada del Mundial 2030 supondrá una inversión de 750 millones en infraestructuras. *El Confidencial*. Disponible en: <https://www.elconfidencial.com/>

deportes/futbol/2023-10-05/mundial-2030-espana-futbol-inversion-gobierno_3748220/#:~:text=En%20cuanto%20al%20retorno%20de,euros%20en%20el%20de%20Portugal.

Junco, J. Á. (2016). *Dioses útiles*. Galaxia Gutenberg, SL.

Klau, T., & Guérot, U. (2012). La UE necesita un eje franco-alemán renovado. *Política exterior*, 26(147), 56-65.

La Moncloa (2022). España y Portugal aprueban una Estrategia de turismo transfronterizo con la sostenibilidad como eje central. Disponible en:

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/industria/Paginas/2022/041122-estrategia-turismo-portugal-espana-2022-202.aspx>

La Moncloa (2022). España y Portugal estrechan su colaboración en investigación energética y espacial. Disponible en:

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/ciencia-e-innovacion/Paginas/2022/030822-investigacion.aspx>

La Moncloa (2022). España, Portugal y Francia ponen en marcha el H2Med para abastecer de hidrógeno verde a Europa. Disponible en:

- <https://www.lamoncloa.gob.es/presidente/actividades/Paginas/2022/091222-sanchez-encuentro-macron-costa-vonderleyen.aspx>
- La Moncloa (2023). Portugal y España refuerzan su cooperación para revitalizar los pequeños municipios transfronterizos e impulsar el programa universitario Campus Rural. Disponible en: <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/transicion-ecologica/Paginas/2023/150323-rivera-portugal.aspx>
- Martínez-Pinna, J. (2023). *Iberismo: hacia la unión de España y Portugal*. Editorial Almuzara.
- Ministerio de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación (2023).
- Martins, O. (2014). *História de Portugal*. Edições Vercial.
- Navarro, M. F. (2012). Las relaciones entre España y Portugal en la década de 1940.
- Partido Ibérico Íber (2023). Disponible en: <https://partidoibericoiber.es/>
- Rodrigues, T. F. (2011). *Portugal e Espanha: crise e convergência na União Europeia*. R. G. Pérez (Ed.). Tribuna.
- Rodríguez, Á. R. (2010). España, Portugal y los falsos amigos. *Relaciones Internacionales*, (13), 87-103.
- Rubido, B., Pérez-Maura... (2018). António Costa: «El AVE con España es un tema tabú en Portugal y lo será por mucho tiempo». *ABC*. Disponible en: https://www.abc.es/internacional/abci-entrevista-primer-ministro-portugues-antonio-costa-espana-tema-tabu-portugal-y-sera-mucho-tiempo-201802110214_noticia.html
- Santos, J. L. A. (2009). Las relaciones económicas de España y Portugal desde 1986. ¿Hacia la formación del mercado ibérico?. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*.
- Sardica, J. M. (2018). A sombra do “outro”: a Guerra Civil de Espanha e o reforço do nacionalismo português hispanófilo. *Abriu: estudos de textualidade do Brasil, Galicia e Portugal*, 7, 127-146.
- Solana, G., & Sánchez, R. M. (2022). Internacionalización ibérica: España y Portugal en la economía mundial 2021. *Internacionalización ibérica: España y Portugal en la economía mundial 2021*. Disponible: https://comercio.gob.es/es-es/publicaciones-estadisticas/Documents/Internacionalizacion_Iberica-Espana-Portugal_economia_mundial-2021.pdf
- Unión Europea (2023). Disponible en: https://european-union.europa.eu/index_es
- Vargas, R.L. (2023). Portazo portugués a la conexión de alta velocidad entre Madrid y Lisboa. *La Razón*. Disponible en: <https://>

[www.larazon.es/economia/20230117/
rmuqykekhva5zft2aqnjhfgy6y.html](http://www.larazon.es/economia/20230117/rmuqykekhva5zft2aqnjhfgy6y.html)

Recibido: 21 de noviembre, 2024

Revisado: 21 de febrero, 2025

Aceptado: 25 de marzo, 2025